

Sistema de Alerta Temprana para la Prevención del Acoso Escolar en la Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana, en Leticia, Amazonas

Heyner Ricardo Mesa¹

Lewin Aroca Ramírez²

Jhon Wilmar Duque López³

Resumen

La presente investigación se centra en el desarrollo de un sistema de alerta temprana para prevenir el acoso escolar en la institución, complementado con la capacitación de los docentes para abordar esta problemática de manera efectiva. En este sentido, el estudio busca fortalecer el rol educativo en la promoción de una cultura de paz, planteando como objetivo principal la propuesta de un sistema de alerta temprana adaptado a las necesidades específicas de la institución; para ello, se adopta un *enfoque metodológico mixto*, que combina tanto métodos cuantitativos como cualitativos, para obtener una comprensión integral del fenómeno del acoso escolar. Este enfoque permite analizar de forma más exhaustiva las dinámicas del acoso, así como las percepciones de los y las estudiantes. Las técnicas e instrumentos empleados incluyen la observación no participante y la aplicación de una encuesta semiestructurada, con una muestra probabilística por conveniencia. Los resultados obtenidos indican que las niñas tienden a ser más agresivas verbalmente, mientras que los niños son más propensos a ejercer acoso físico. No

¹ Docente Básica Secundaria en el Área de Matemáticas. Ingeniero Industrial, Universidad de Pamplona. Magister en Educación y Transformación Digital, Universidad de Manizales. hmesa108840@umanizales.edu.co

² Docente de Básica Secundaria en el Área de Tecnología e Informática. Ingeniero de Sistemas, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Ingeniero Industrial, Universidad Nacional y a Distancia. Especialista en Paz y Desarrollo Territorial, Universidad Corporación Unificada Nacional de Educación Superior. Magister en Educación y Transformación Digital, Universidad de Manizales. Docente de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana. laroca109088@umanizales.edu.co

³ Docente de Práctica de Enfermería. Enfermero, Universidad Católica de Manizales. Magister en Educación y Transformación Digital, Universidad de Manizales. jduque108743@umanizales.edu.co

obstante, ambos grupos manifiestan comportamientos vengativos y recurren a medios digitales para perpetrar el acoso. Se concluye que los estudiantes tienden a imitar conductas agresivas observadas en su entorno; por tanto, para implementar eficazmente el sistema de alerta temprana contra el acoso escolar, es esencial capacitar al cuerpo docente en su funcionamiento.

Palabras Clave: acoso escolar, docentes, red de apoyo, prevención, Sistema de Alerta Temprana.

Abstract

The present research focuses on the development of an early warning system to prevent bullying within the institution, complemented by training for teachers to effectively address this issue. In this regard, the study seeks to strengthen the educational role in promoting a culture of peace, with the main objective of proposing an early warning system tailored to the institution's specific needs. To achieve this, a mixed methodological approach is adopted, combining both quantitative and qualitative methods to obtain a comprehensive understanding of the bullying phenomenon. This approach allows for a more thorough analysis of bullying dynamics, as well as students' perceptions. The techniques and instruments used include non-participant observation and a semi-structured survey applied to a convenience probability sample. The results indicate that girls tend to be more verbally aggressive, while boys are more prone to physical bullying. However, both groups exhibit vengeful behaviors and use digital means to perpetrate bullying. It is concluded that students tend to imitate aggressive behaviors observed in their surroundings; therefore, to effectively implement the early warning system against bullying, it is essential to train the teaching staff in its operation.

Keywords: school bullying, teachers, support network, prevention, Early Warning System.

Introducción

En un mundo cada vez más competitivo, la educación se ha convertido en la clave para que los estudiantes accedan a nuevas oportunidades de desarrollo personal y laboral, ya que no solo proporciona información relevante, sino desarrollando competencias y habilidades sociales que les permiten integrarse exitosamente en la sociedad, evitando la comisión de errores graves. Sin embargo, el entorno escolar se ha vuelto cada vez más violento, lo que distorsiona el propósito original de la educación; esto es, en lugar de ser un espacio para el aprendizaje y el mejoramiento ético y moral, la escuela se ha transformado en un ambiente tenso, marcado por la violencia escolar, especialmente el acoso entre estudiantes, cada vez más jóvenes, cuyas acciones violentas comprometen sus oportunidades personales y laborales futuras.

En este punto, es importante destacar que el acoso escolar no es un fenómeno aislado; por lo tanto, es necesario analizarlo en detalle con el fin de prevenirlo o mitigar sus efectos a través de la educación en el uso positivo de la tecnología, la promoción de valores y el desarrollo de habilidades sociales para la resolución pacífica de conflictos. Con el fin de contextualizar esta problemática, es crucial definir qué se entiende por acoso escolar, identificar su origen y analizar sus repercusiones, al mismo tiempo que se proponen soluciones prácticas para su prevención y mitigación. Esta situación es especialmente preocupante debido a los conflictos que surgen en las aulas, a pesar de los esfuerzos significativos del Estado por erradicar esta práctica (UNESCO, 2019).

En este punto, cabe mencionar que el acoso escolar genera dinámicas destructivas que afectan aproximadamente al 11% de los estudiantes en su desarrollo socio-cognitivo, generando estrés, depresión, ansiedad, problemas de autoestima, falta de confianza, bajo rendimiento

académico, ausentismo e incluso, en casos extremos, suicidio, según el informe del Instituto Nacional de Salud (INS, 2022); por ello, es necesario adoptar un enfoque efectivo para enfrentar este problema; en este sentido, se ha tomado como referencia el sistema de alerta temprana contra el acoso escolar denominado KiVa, implementado en Finlandia, el cual ha mostrado avances significativos en la reducción de casos de acoso mediante la colaboración entre estudiantes, padres y docentes. El Ministerio de Educación de Finlandia ha enfocado este sistema en la educación en valores, buscando mejorar la calidad de vida y el bienestar de los estudiantes y sus familias (MEF, 2024).

La eficacia del programa KiVa ha sido demostrada en rigurosos estudios científicos, que confirman una reducción considerable en los casos de acoso en el 90% de las escuelas finlandesas; dicho éxito ha llevado a su implementación en otros países como Suiza, Holanda, Reino Unido, Alemania, Francia, Bélgica, Italia, Luxemburgo y Suecia (Macmillan, 2024).

Por este motivo, el marco teórico se organiza de manera estructurada para abordar la problemática del acoso escolar; en primer lugar, se define y explica qué es el acoso escolar, detallando sus características, tipos, consecuencias y los modelos predictivos asociados a este fenómeno; en segundo lugar, se presenta la teoría del aprendizaje situacional, resaltando sus ventajas y funcionalidad, ya que permite predecir y revertir comportamientos de acoso, integrando el uso de herramientas tecnológicas (Montagud, 2020); en tercer lugar, se describe el Sistema de Alerta Temprana Antibullying (SISAT), diseñado para prevenir el acoso escolar.

Por otro lado, la metodología del estudio sigue un enfoque cualitativo, con el fin de obtener una comprensión profunda de dicho fenómeno; este enfoque facilita un análisis más exhaustivo de las dinámicas del acoso y las percepciones de los estudiantes. Como instrumentos

principales de recolección de datos, se utilizaron la observación no participante y entrevistas semiestructuradas. Los datos recolectados fueron analizados e interpretados a través de la Teoría Fundamentada de Corbin & Strauss (2008), la cual se enfoca en la generación de teoría a partir de la realidad observada.

Finalmente, se implementa una metodología cualitativa para analizar el acoso escolar en la población de estudiantes de la Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana de Leticia, Amazonas. La muestra, seleccionada por conveniencia, está compuesta por diez participantes que cumplen con las características necesarias para el estudio; a estos participantes se les aplicarán técnicas de recolección de información mediante la observación no participante y entrevistas semiestructuradas; posteriormente, se analizarán sus respuestas con el objetivo de llegar a conclusiones y proponer posibles soluciones al problema del acoso escolar.

Planteamiento del Problema

En pleno siglo XXI, muchas instituciones educativas alrededor del mundo enfrentan una crisis y transformación debido al aumento de la prevalencia del acoso escolar (Aznar citado por Pico, 2018). Como resultado, un tercio de los estudiantes sufre de estrés, depresión, ausentismo, deserción escolar, bajo rendimiento académico y agresividad, según el estudio de la ONU titulado "Poner Fin a la Violencia y el Acoso Escolar" (UNESCO, 2020). A pesar de los esfuerzos de los Estados por buscar soluciones, el fenómeno sigue en aumento, cuya causa principal parece ser el mal uso de las tecnologías de la comunicación.

Estas disfunciones en las relaciones interpersonales y las conductas agresivas generan un ambiente escolar tenso e inadecuado para el aprendizaje, en el cual los varones tienden a ejercer

acoso físico, mientras que las jóvenes se enfocan en el acoso emocional, tal como lo reporta el Sistema especializado en reportes de casos sobre violencia escolar (SISEVE, 2022). En este contexto, la falta de supervisión y control sobre estas actitudes y el uso inadecuado de la tecnología contribuyen al fortalecimiento de la problemática, afectando no solo a los estudiantes, sino también a los docentes y familiares; de esta forma, siguiendo a Peña & Aguaded (2020), se advierte que la violencia escolar se convierte en un patrón destructivo que impacta negativamente la convivencia, llegando a ser un problema mundial de salud pública (UNESCO, 2019).

En Colombia, por ejemplo, el acoso escolar se ha desbordado, registrándose en 2023 un total de 6.180 casos de acoso escolar tipo II (reiterativo) y 2.690 casos tipo III, que involucran delitos, especialmente en ciudades como Cali, Medellín, Bogotá y Leticia; en esta última, aunque se dan casos de acoso, muchos no son reportados, lo cual evidencia que en Leticia, el acoso escolar tiende a ser encubierto, en gran parte por razones étnicas y choques culturales que fomentan la violencia, la discriminación y la exclusión escolar; problemática que no ha sido atendida adecuadamente debido a la falta de recursos económicos e institucionales, como lo señala el Sistema Unificado de Convivencia Escolar de Colombia (SUICE).

Ante esta situación, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los desafíos y oportunidades de implementar un sistema de Alerta Temprana Antiacoso Escolar en la Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana que permita prevenir y mitigar esta problemática?

Justificación

El presente estudio sobre el SISAT, se justifica por su valor práctico, teórico y metodológico. Desde el punto de vista *práctico*, permite analizar el fenómeno del acoso escolar de manera directa, proponiendo soluciones eficaces para mitigar esta problemática mediante el uso de innovaciones tecnológicas; estas tecnologías permiten realizar labores de monitoreo, registro, comunicación y seguimiento de casos de acoso escolar de forma ágil, eficiente, anónima y en tiempo real, con un bajo costo operativo.

En cuanto a la *justificación teórica*, este estudio integra la teoría de los sistemas con la del aprendizaje situado, lo que ofrece una intervención pedagógica optimizada.; dicha integración no solo previene casos de acoso escolar, sino que también mejora el clima escolar, promoviendo un ambiente favorable para el aprendizaje. Como resultado, se incrementa el nivel académico, el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes, mientras se fomentan factores protectores, valores morales y éticos entre los mismos.

En este punto, es relevante destacar que el Sistema de Alerta Temprana Anti-Bullying opera a través de una plataforma virtual basada en la red de internet, la cual facilita la detección, el registro y la prevención de casos de acoso escolar, al mismo tiempo que refuerza las conductas positivas y fomenta una cultura de paz escolar.

Finalmente, desde la perspectiva *metodológica*, este estudio es igualmente significativo, ya que propone estrategias educativas integradoras que combinan el aprendizaje mecánico con el significativo; esto optimiza la gestión del conocimiento, permitiendo la transición del conocimiento tácito al explícito y creando un ciclo de transformación dentro de la organización educativa. De esta manera, se promueve la creación de "organizaciones que aprenden"; así que,

los recursos pedagógicos innovadores no solo contribuyen a una implementación eficiente del Sistema de Alerta Temprana (SAT), sino que también logran un bajo costo operativo con máxima efectividad. Por su parte, la concientización y sensibilización de la población estudiantil disminuyen la incidencia del acoso escolar, mejorando el proceso pedagógico, fomentando la paz escolar y contribuyendo al progreso socioemocional de los estudiantes (Rivera-Osorio y Arias-Gómez, 2020).

Objetivos

Objetivo General

Proponer un sistema de alerta temprana para la prevención del acoso escolar, con el fin de mitigar la problemática existente entre los estudiantes de la Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana en Leticia, Amazonas.

Objetivos Específicos

- Identificar en tiempo real los casos de acoso escolar mediante la aplicación del SISAT a través de las TIC, con el propósito de mitigar los efectos de la violencia escolar.
- Determinar los factores de riesgo y protección asociados al acoso escolar en la institución.

Antecedentes Investigativos

Luego de una exhaustiva revisión en diversas fuentes documentales, incluyendo el repositorio de la Universidad de Manizales y bases de datos académicas como Scopus, Google Scholar, Dialnet, Redalyc y UNESCO, se identificaron investigaciones nacionales e internacionales relevantes para las categorías principales de la presente investigación, a saber:

prácticas pedagógicas, educación inclusiva y diversidad en el contexto educativo. En total, se registraron cuatro investigaciones pertinentes.

En primer lugar, se encontró un estudio realizado en la Universidad de La Laguna, España, por Suarez (2021), titulado *"La Intervención Enfermera en el Acoso Escolar"*, el cual ofrece una perspectiva integral y multidisciplinaria sobre el acoso escolar, enfocado en la influencia de las nuevas tecnologías y el rol de los profesionales de la salud ante el cyberbullying. Este estudio, de enfoque cualitativo, muestra que el acoso es mucho más extensivo y destructivo para la víctima debido a la proliferación de ataques virtuales; los resultados indican que los docentes tienden a combatir el acoso escolar de manera virtual, lo que deja un vacío en el soporte directo al estudiante agredido y en la denuncia del agresor.

Un segundo estudio, fue el publicado por Miranda et al. (2020) quienes realizaron en la Universidad de Guayaquil, Ecuador, la investigación titulada *"Realidades y Desafíos del Acoso Escolar: Un Estudio Descriptivo Contextualizado en Dos Escuelas de Educación Básica de la Provincia de Guayas"*; este estudio ofrece una valiosa perspectiva sobre las percepciones de los docentes en torno al acoso escolar y los recursos útiles para abordarlo. Los resultados revelan manifestaciones específicas del acoso escolar, así como los síntomas que experimentan los estudiantes afectados y, aunque se promueve el uso de tecnologías en situaciones de acoso escolar de emergencia que perturben la educación convencional fomentando la accesibilidad a recursos necesarios para la educación virtual, el estudio deja un espacio sin llenar respecto a la supervisión y prevención del acoso.

Por otro lado, se encontró el estudio de Obregón et al. (2022), titulado *"Bullying en Adolescentes: Diferencias Según Género y Año Escolar y Relación con el Rendimiento"*

Académico", realizado en España, concluye que el acoso escolar es un fenómeno global en expansión, con una alta prevalencia a pesar de los protocolos de prevención existentes. El estudio también revela diferencias significativas en el comportamiento entre géneros, donde los niños tienden a ser agresores o agresores/víctimas, mientras que las niñas son más propensas a ser víctimas. Las formas de acoso también varían, con violencia física e insultos más comunes entre los niños, y comportamientos relacionales como la exclusión social y la difusión de rumores más frecuentes entre las niñas.

Finalmente, un cuarto estudio a nivel internacional, fue el de Lavall y Noemi (2013), de la Universidad Jaume I de Castellón, publicado bajo el título *"Una Propuesta de Intervención para Prevenir el Acoso Escolar desde una Perspectiva Sociogroupal"*. Este estudio propone un modelo de intervención orientado a fomentar la conducta prosocial, especialmente la empatía, a través de actividades simples implementadas en el aula. Los resultados indican que la prevención del acoso escolar es posible si se centra en la competencia socioemocional del grupo-clase, si se centra en el rol de gestor de paz. El estudio concluye mostrando inclinación de las víctimas por imitar acciones de los agresores o ser simples espectadores del problema; por lo tanto, se busca abordar esta faceta para prevenir el acoso escolar de manera más efectiva, pues existe vacío estatal en la prevención y promoción de valores, evitando conductas abusivas.

Además de estos estudios, se seleccionaron dos investigaciones nacionales clave. La primera, realizada en Bogotá, Colombia, que aborda el fenómeno socioeducativo del acoso escolar, siendo conducido por Abello y Camargo (2021) bajo el título *"Medición del Clima Escolar en Instituciones Educativas Distritales de Bogotá"*. Esta investigación se centró en diseñar y evaluar un modelo de medición del clima escolar en colegios de la ciudad, utilizando

diversas herramientas con el objetivo de generar bases metodológicas que permitan desarrollar indicadores para la detección temprana de casos de acoso escolar. Así pues, a partir de encuestas sobre clima social, aplicadas a más de 1.000 estudiantes mediante la plataforma Google Forms, se evidenció una tendencia significativa de respuestas a la opción "Nunca" en relación con actos de violencia, seguidas de "Agresión verbal", "Exclusión social" y "Agresión física directa". Esto sugiere una inclinación cultural hacia el acoso escolar, lo que contribuye a la expansión del problema.

El estudio concluye que existe una tendencia a excluir de manera agresiva a quienes no aprueban el acoso, revelando una falta de promoción de la paz y los valores por parte del cuerpo docente como una estrategia efectiva para combatir la violencia y el acoso escolar.

Por su parte, se abordó un estudio realizado en San Gil, Santander, Colombia, por Prada (2023), titulado *“Programa de Intervención para la Prevención del Bullying en los Estudiantes de la Institución Educativa Bejaranas Sede C de San Gil”*, el cual propone una estrategia preventiva enfocada en la reducción del acoso escolar mediante la inculcación de valores y normas de convivencia positivas en los estudiantes. Los resultados revelan que el control emocional y el respeto mutuo promueven relaciones interpersonales más satisfactorias, concluyendo que existe una inclinación natural de los estudiantes a silenciar las agresiones, y que solo a través de una educación en valores, respaldada por talleres reflexivos y la participación activa de los padres, es posible prevenir efectivamente este problema; este enfoque para entornos socioculturales, destaca la falta de valores y ejemplos a seguir entre los estudiantes, lo que los lleva a adoptar comportamientos agresivos en su afán por encajar socialmente.

Como se puede apreciar, las tendencias actuales se centran en educar en valores y prevenir conductas violentas que obstaculizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, toda vez que los estudiantes, temerosos de ser agredidos, tienden a guardar silencio, y solo se detecta el problema cuando las lesiones son visibles y el daño ya está hecho; así pues, no basta con corregir sin ofrecer orientación. Por esta razón, países europeos como España, Alemania, Noruega y Finlandia han implementado sistemas de alerta temprana que permiten detectar los casos de acoso escolar con antelación, abordarlos de manera oportuna, brindar apoyo emocional a las víctimas y orientar a los agresores; de esta forma, se busca mitigar el problema mediante la educación en valores, con el apoyo de redes vinculares naturales, fomentando así una cultura de paz.

En este orden de ideas, se advierte que las investigaciones actuales destacan la importancia de la participación activa de docentes, padres de familia y estudiantes en programas dirigidos a mejorar el clima escolar, los cuales permiten a los estudiantes desarrollar habilidades y competencias sociales necesarias para resolver conflictos de manera pacífica, promoviendo el diálogo como herramienta principal para la convivencia armónica.

Marco Teórico

El Acoso Escolar

El acoso escolar o bullying, se define como una forma de violencia física o psicológica continua, ejercida por un individuo contra otro que no es capaz de defenderse en dicha situación, y que se desarrolla en el entorno escolar (Flores et al., 2009). Cabe destacar que el acoso escolar constituye una actitud negativa, aprendida en una relación interpersonal abusiva, que afecta el

adecuado desarrollo social de los estudiantes (Cerdas citado por Madril y Topa, 2018); entre sus principales características se encuentran el hostigamiento, la intimidación, la discriminación, la exclusión, el robo, la difusión de rumores, las burlas y los golpes, los cuales buscan someter y dominar a la víctima; como resultado, muchas víctimas llegan a evitar asistir a clases por temor a sus agresores. Por su parte, los agresores suelen ser personas impulsivas, agresivas y egoístas, carentes de afectividad, mientras que las víctimas suelen ser temerosas, aisladas y retraídas, careciendo de autoestima, confianza y valor, lo que refuerza su vulnerabilidad en este tipo de situaciones.

Causas del Acoso Escolar

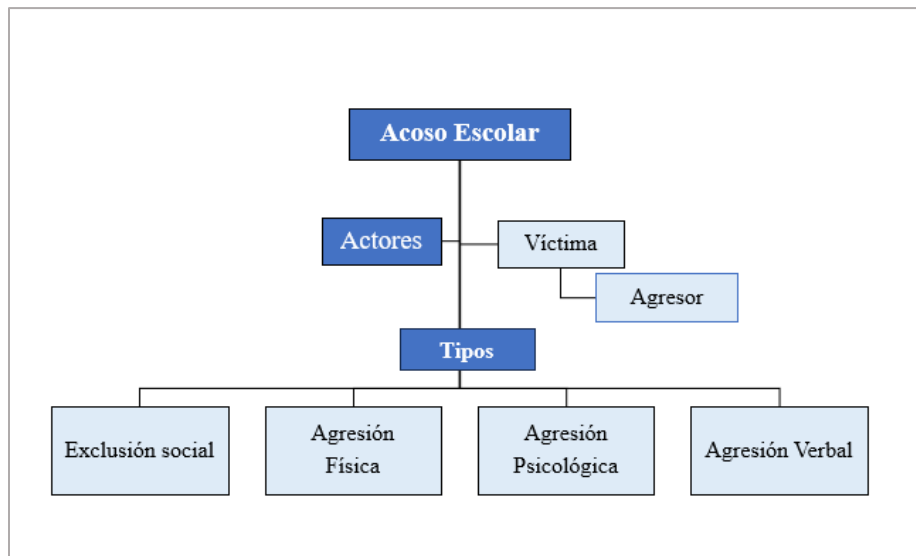
Las causas del acoso escolar son diversas y multifactoriales; entre los factores individuales destacan la baja autoestima, mientras que, a nivel social está la falta de habilidades sociales y la violencia intrafamiliar; además, factores económicos como la pobreza, proporcionan un entorno propicio para que surja el acoso en el ámbito escolar, donde el resentimiento y la violencia son expresiones de la falta de oportunidades (UNICEF, 2023). A este respecto, es importante señalar que, en estos contextos, se tiende a generalizar la presencia de antivalores, ya que la cultura influye significativamente en la formación y naturalización de estas conductas negativas (Skinner citado por García, 2024).

Tipos de Acoso

Existen principalmente dos tipos de acoso escolar; el primero es el acoso psicológico, en el que el estudiante sufre agresiones emocionales y cognitivas, como intimidación, burlas, amenazas, chantajes, hostigamiento y manipulación social, incluyendo el cyberbullying (Willard, 2004) este tipo de acoso puede desencadenar cuadros de ansiedad y depresión que, si no son tratados adecuadamente, pueden incrementar el riesgo de suicidio. En segundo lugar, se

encuentra el acoso físico, el cual se manifiesta de forma directa a través de golpes, palizas, empujones, así como el robo o destrucción de pertenencias; este tipo de acoso también incluye el acoso sexual (OMS, 2003), y genera terror en las víctimas, afectando tanto a los estudiantes como a sus docentes y familias, quienes se sienten indefensos ante estas agresiones.

Figura. 1. *Tipos de Acoso Escolar.*



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Las consecuencias del acoso escolar son graves y pueden escalar rápidamente. Inicialmente, se manifiestan como violencia continuada, frustración y miedo extremo, lo que a su vez erosiona la autoestima y el rendimiento académico de las víctimas; por su parte, si no se abordan estas situaciones de manera oportuna, pueden derivar en problemas más severos como depresión, ansiedad y estrés, e incluso, en los casos más extremos, y cuando no se atienden las necesidades de las víctimas, ni se sanciona a los agresores, el acoso escolar puede tener desenlaces fatales. En este contexto, es fundamental que los docentes actúen como referentes y custodios de la paz en el aula, ya que su ausencia puede generar un clima de inseguridad que se expande a toda la institución educativa. (Thapa et al., 2013)

Teoría del Aprendizaje Situado

La Teoría del Aprendizaje Situado, propuesta por Jean Lave y Étienne Wenger en 1991, sostiene que el aprendizaje es un proceso sociocultural que ocurre en un contexto natural y auténtico; en este marco, cada estudiante asume un compromiso directo y negociado con su aprendizaje. Esta teoría deriva del constructivismo de Piaget, que plantea que el aprendizaje se da a través de la asimilación y acomodación, así como de la teoría de la significatividad de Ausubel. En consecuencia, se establece una relación directa entre los grupos de estudio, ya sea en línea o presenciales, para resolver pacíficamente y mediante el diálogo situaciones como el acoso escolar; de esta manera, los problemas disminuyen cuando las aulas de clase se tornan en espacios significativos y útiles para los estudiantes, y cuando existen sistemas de alerta temprana contra el bullying, lo cual permite prevenirlo de manera eficaz (Montagud, 2020).

Para lograr este propósito, se integran cuatro elementos clave (Martínez-Casalosa, 2020); en primer lugar, el "*Contenido del conocimiento*", donde el aprendizaje significativo permite la integración de habilidades y competencias basadas en saberes previos, evaluando las acciones de forma teórico-práctica frente al grupo, lo cual resulta relevante, innovador y necesario (López et al., 2020); en segundo lugar, el "*Contexto situacional*", que facilita la adquisición del conocimiento a través de las interacciones entre pares (Ramstead et al., 2016); en tercer lugar, la "*Comunidad de participantes*", donde se elaboran experiencias y aprendizajes complejos como el compromiso, la responsabilidad, la empatía y la creatividad, todo esto a partir del diálogo y la interacción pacífica (López et al., 2020); finalmente, el "*Proceso de participación*" es el espacio de intercambio de saberes entre estudiantes y docentes, esencial para dar significado y utilidad práctica a los conocimientos, y donde se construye sociedad.

Beneficios

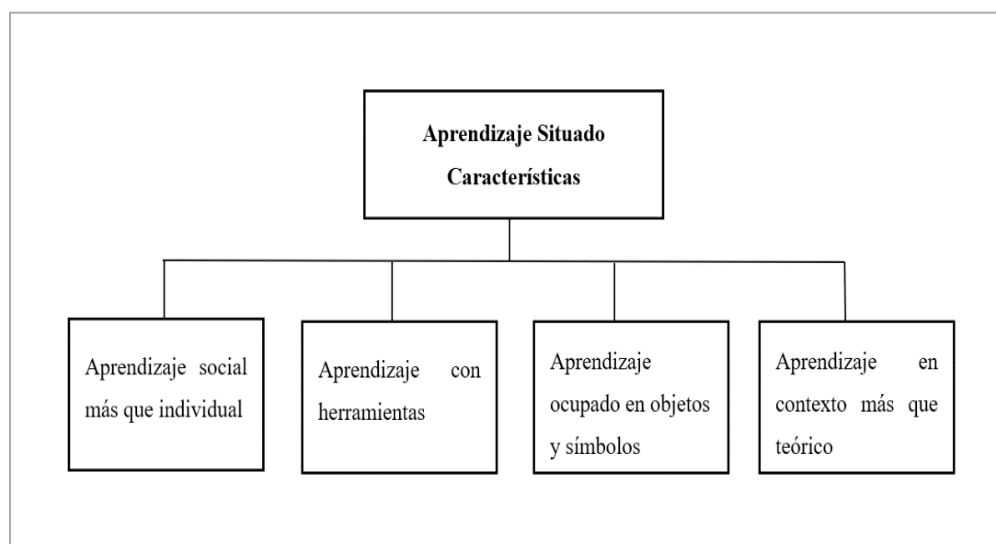
Se desarrollan competencias para la resolución de conflictos, como el acoso escolar, de manera dialogada y pacífica. Además, se fomentan habilidades de comunicación asertiva, escucha activa y expresión, lo que favorece el trabajo en equipo. Estas capacidades crean confianza, autonomía y funcionalidad en los estudiantes, habilidades fundamentales para alcanzar metas en la vida (Durán, 2023).

Aprendizaje Situado Virtual

En el contexto del uso de herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se prioriza el desarrollo de competencias por encima de la simple memorización de contenidos; este enfoque permite que el alumno encuentre sentido y utilidad en lo que estudia, ya que puede aplicar lo aprendido en situaciones concretas de su entorno y compartirlo con otros; de esta manera, la difusión, comunicación e interacción facilitan tanto el proceso de aprendizaje como la generación de nuevo conocimiento.

De otra parte, la virtualización del aprendizaje reduce el contacto agresivo y minimiza el ciberacoso, ya que se pueden bloquear mensajes y usuarios; esto contribuye significativamente a mitigar los factores de riesgo relacionados con el acoso escolar. El uso de plataformas educativas facilita la supervisión en contextos donde existen problemas de violencia, previniendo así este fenómeno; entre las plataformas más utilizadas para este fin se encuentran los LMS (Learning Management System), E-learning, Blended Learning, Mobile Learning, Moodle, Blackboard, Canvas y el modelo de Flipped Classroom; este método didáctico tiene en cuenta la “dimensión social en la construcción del conocimiento, así como el valor de los saberes significativos. Este método didáctico no se limita al aprendizaje en las aulas, sino que también se adapta a los aprendizajes virtuales y al entorno laboral” (Guerrero, 2022).

Figura 2. Aprendizaje Situado



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Sistema de Alerta Temprana Anti Acoso Escolar

El Sistema de Alerta Temprana Anti Acoso Escolar (SISAT) es una herramienta tecnológica basada en la tecnología 4.0, la cual integra un conjunto de capacidades técnicas, institucionales, privadas y comunitarias que tiene como objetivo identificar y prevenir casos de acoso escolar; dicho sistema fue creado en Colombia por el Grupo Especial de Investigación Psicológico de la Universidad de Pamplona (GESUP), tomando como referencia el programa Kiva de Finlandia (Giménez, 2018). Además de su capacidad preventiva, el SISAT permite pronosticar y señalar perturbaciones que afectan negativamente la estabilidad del entorno escolar, minimizando así los impactos inminentes; entre los principales componentes de este sistema destacan el conocimiento del riesgo, los servicios de seguimiento y alerta, la difusión y comunicación efectiva, y la capacidad de respuesta, todos coordinados mediante tecnologías

móviles e internet para revisar, monitorear, registrar y comunicar casos de acoso escolar en tiempo real, identificando tanto a los agresores como a las víctimas.

Es importante señalar que el SISAT desempeña un papel crucial en la prevención del acoso escolar, ya que permite abordar la problemática antes de que se manifiesten situaciones de violencia, agresiones o consecuencias derivadas, debido a la imprevisibilidad de los riesgos asociados con las conductas juveniles; asimismo, el sistema facilita la notificación en tiempo real a docentes, autoridades escolares y padres de familia, lo que potencia una intervención psicosocial oportuna, ayudando a mitigar los efectos de estos riesgos antrópicos (UNESCO, 2021).

Entre los principales objetivos del SISAT se encuentran la identificación de posibles amenazas y vulnerabilidades en el contexto escolar, la definición de los diversos niveles y clasificaciones de riesgos, así como monitorear y alertar sobre los riesgos detectados; además, tiene como propósito fortalecer las competencias y habilidades de la comunidad educativa, especialmente en zonas de alto riesgo; por último, promueve el conocimiento a través de campañas de sensibilización sobre seguridad y prevención, además de emitir alertas tempranas que puedan salvar vidas y proteger bienes.

En este punto, es importante destacar que el sistema de prevención del acoso escolar tiene un fuerte sustento teórico, al incorporar la esencia del aprendizaje social propuesto por Bandura (1994); según esta teoría, los niños aprenden en entornos sociales, como el escolar, a través de la observación y la imitación del comportamiento de sus compañeros, en este caso, los comportamientos violentos; de este modo, la interacción social y la observación de las conductas ajenas contribuyen a fomentar valores y acciones positivas, como la solidaridad, lo que ayuda a prevenir los casos de acoso escolar, así, se refuerzan positivamente las acciones de los

estudiantes, disminuyendo el impulso hacia la violencia. Como señala Hull (1952), si las conductas promovidas por docentes, padres y compañeros frente a la violencia son aceptadas y asimiladas, el impulso agresivo se reduce, y este comportamiento se repetirá e instaurará, evitando en el futuro su reincidencia.

Este enfoque evidencia que el aprendizaje humano es el resultado de la interacción entre el estímulo y la respuesta (Hull, 1943); por lo tanto, el SISAT permite estudiar las relaciones entre un clima escolar inclusivo, la resiliencia y la identidad moral; así mismo, facilita el análisis de las conexiones entre la resiliencia, la identidad moral y las dinámicas de acoso y victimización, categorías que se alinean con los lineamientos del plantel educativo y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2021).

En cuanto a los elementos que componen el Sistema de Alerta Temprana (SAT), se destacan cuatro; primero, el "Conocimiento y análisis del riesgo en tiempo real", ya que, de lo contrario, el sistema no cumpliría su función (Euscátegui et al., 2021); en segundo lugar, el "Monitoreo y vigilancia", que implica una observación activa por parte de los funcionarios sobre las zonas de alto riesgo (Euscátegui et al., 2021); el tercer elemento es la "Detección y difusión de alertas", que tiene como objetivo determinar el tipo de acoso existente, su temporalidad y su grado de afectación. En primer lugar, se verifica si existen heridas físicas; en segundo lugar, se observan síntomas de afectación emocional, como miedo, tristeza, aislamiento o depresión; y finalmente, se informa en tiempo real a las autoridades académicas (Euscátegui et al., 2021); por último, se encuentra el "Registro, capacidad y seguimiento de casos", que permite gestionar de manera adecuada los incidentes reportados.

Marco Legal

La normatividad vigente en la República de Colombia sobre el SAT para la prevención del acoso escolar se enmarca en la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (Congreso de la República de Colombia, 2013). Esta ley clasifica el acoso escolar en tres tipos, a saber: el tipo A corresponde a problemas escolares comunes en el entorno, como insultos o burlas sin consecuencias permanentes; el tipo B incluye agresiones físicas, acoso sexual y ciberacoso; y, el tipo C abarca situaciones de agresión escolar que constituyen un presunto delito contra la libertad e integridad de la persona.

Por otro lado, está el Decreto 1965 de septiembre de 2013 que establece las rutas para la promoción, prevención, atención y seguimiento de casos de acoso escolar (Congreso de la República de Colombia, 2013). Por tanto, la implementación del SAT es viable, ya que cuenta con un marco normativo que respalda y regula su desarrollo en el contexto educativo.

Metodología

Enfoque y Diseño

La presente investigación adopta un *enfoque metodológico mixto*, combinando tanto métodos cuantitativos como cualitativos para obtener una comprensión integral del fenómeno del acoso escolar; este enfoque permite analizar de manera más completa las dinámicas del acoso y las percepciones de los estudiantes en la Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana. El diseño elegido facilita el estudio de una instancia compleja, basado en una comprensión holística del fenómeno en su contexto, mediante la recolección de datos e

información a través de descripciones y análisis extensivos por parte de los protagonistas (Hernández, 2016).

Población y Muestra

La población de estudio está conformada por 3.509 estudiantes, de ambos sexos, con edades comprendidas entre los 13 y 16 años, que asisten a la Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana en Leticia, Amazonas. La muestra se seleccionó de manera probabilística por conveniencia, a juicio de los investigadores, eligiendo a 30 estudiantes del grado 8-1, quienes presentan las características adecuadas para el estudio del acoso escolar en la institución. El tamaño de la muestra se determinó mediante cálculos estadísticos basados en STAST, utilizando la fórmula $n' = 0.03 * 0.97 / 0.0052 = n' = 10$ (Hernández, 2016, p. 185); no obstante, este número se ajustó por conveniencia, considerando que los niveles alfa más grandes en las pruebas estadísticas permiten tamaños de muestra más pequeños; por ejemplo, un nivel alfa del 10% requiere una muestra mucho más reducida que una prueba con $\alpha = 1\%$ (Benites, 2021). De esta manera, se estableció que la muestra definitiva sería de diez (10) estudiantes del grado 8-1 de la Institución.

Técnicas e Instrumentos de Recolección

Los instrumentos utilizados en esta investigación son propios de la metodología cualitativa, destacándose por su alta efectividad a la hora de recabar información relevante sobre el fenómeno estudiado, lo que otorga validez y confiabilidad a los resultados. A fin de establecer las necesidades del plantel educativo, se llevó a cabo una observación no participante en el entorno escolar, que permitió documentar comportamientos, interacciones y situaciones que podrían no ser capturadas a través de encuestas; esta observación se realizó en diversas

actividades escolares, proporcionando un contexto adicional sobre cómo se manifiestan las dinámicas de acoso entre los estudiantes.

Posteriormente, se aplicaron entrevistas semiestructuradas utilizando la herramienta Forms de Google, lo cual facilitó la recolección de experiencias y percepciones sobre el acoso escolar en el área, permitiendo identificar la realidad de las relaciones interpersonales entre los estudiantes; a través de este proceso, se pudieron alcanzar conclusiones sobre la problemática del acoso y la relevancia del uso del SAT en su prevención (Buss et al., 2013, citados por Silva, 2020). Las preguntas incluyeron tanto formatos cerrados como abiertos, lo que permitió obtener información amplia y detallada sobre el fenómeno del acoso escolar.

La información recolectada fue analizada utilizando la Teoría Fundamentada de Corbin & Strauss (2008). Esta metodología cualitativa se enfoca en generar nuevo conocimiento a partir de los datos obtenidos, mediante la codificación de la información en categorías y subcategorías; así pues, a través de un conjunto de procedimientos sistemáticos, los datos se reorganizan tras la codificación abierta, lo que permite establecer conexiones entre las categorías y aportar un análisis profundo de las dinámicas del acoso escolar.

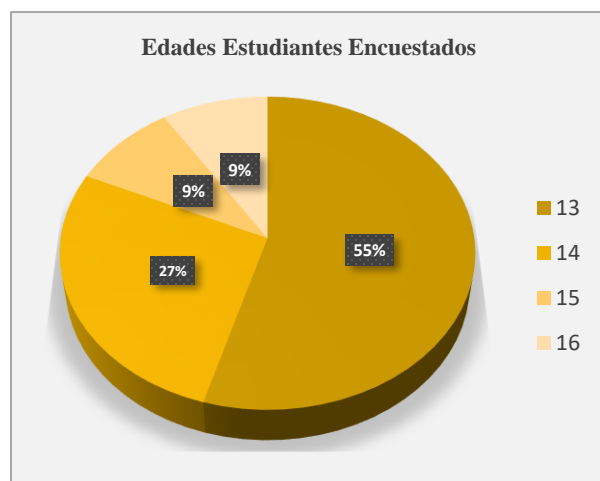
Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del análisis de las respuestas de los diez (10) participantes encuestados sobre el acoso escolar y la utilidad de un Sistema de Alerta Temprana para prevenirlo; las respuestas fueron analizadas mediante la teoría fundamentada, lo que permitió identificar categorías y códigos, destacando los resultados a continuación:

En primer lugar, se evidencia que el grupo de estudiantes es mixto, con edades que oscilan entre los 13 y los 16 años, como se muestra en la figura 3; por su parte, a través de la

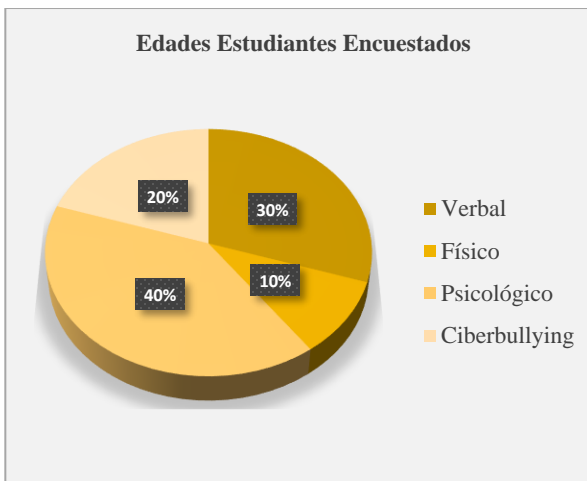
aplicación SISAT, apoyada en las TIC, es posible identificar en tiempo real los casos y tipos de acoso escolar, así como determinar los factores de riesgo y protección en la institución, encontrándose que la mayoría de los estudiantes conocen el concepto de acoso escolar y reconocen haberlo sufrido; los casos más frecuentes son de tipo psicológico, motivados principalmente por el deseo de encajar, ser aceptados y evitar situaciones de discriminación, burlas, chantaje, amenazas y exclusión. A este respecto, los estudiantes mencionan que este tipo de acoso genera un profundo temor en las víctimas, quienes a menudo presentan síntomas de depresión o ansiedad, como se observa en la figura 4.

Figura 3. *Edades de Estudiantes de 8-1.*



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Figura 4. *Edades de Estudiantes de 8-1.*



Fuente: Elaboración propia, 2024.

En segundo lugar, se identifica el acoso físico, donde la mayoría de los casos mencionados incluyen golpes, cachetadas, arañazos y empujones; este tipo de acoso es percibido como algo más frecuente entre hombres. En el transcurso de dos meses, se registraron seis casos entre hombres y menos de dos entre mujeres; con ello, se concluye que el acoso psicológico

prevalece entre las mujeres, mientras que el acoso físico es más común entre los hombres, afectando a la mayoría de los estudiantes en general.

En tercer lugar, se destaca el ciberacoso o cyberbullying, donde las tecnologías como los teléfonos móviles y el internet se usan de manera negativa en redes sociales para acosar a los compañeros; no obstante, aunque el acoso físico se presenta en menor proporción, es el que más contribuye a la deserción escolar, ya que las víctimas, por miedo y por sentir que no recibirán apoyo, optan por abandonar sus estudios. Adicionalmente, se identifican varios factores de riesgo asociados al acoso escolar, entre ellos la pobreza, la raza, la cultura, la violencia intrafamiliar y el mal uso de las tecnologías de la información.

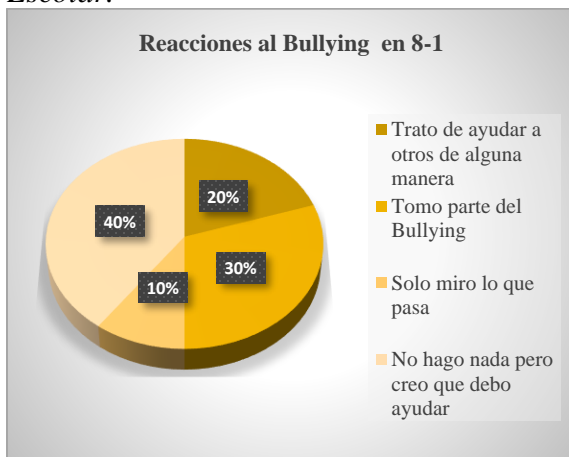
Es importante señalar que, con el tiempo, las víctimas de acoso tienden a convertirse en potenciales victimarios, utilizando plataformas como WhatsApp para insultar, amenazar y acosar a otros; en este sentido, las mujeres suelen ser más propensas a realizar acoso en grupos dentro de esta red social. Igualmente, los participantes mencionan que, tras haber asistido a los talleres sobre acoso escolar, ahora son capaces de reconocer las señales que indican la presencia de este fenómeno, como golpes inexplicables, llanto frecuente, tristeza prolongada, aislamiento, agresividad y miedo, sosteniendo que la implementación del Sistema de Alerta Temprana Antibullying (SISAT) mejoraría significativamente el ambiente escolar, ya que permitiría detectar casos que, debido al miedo, no salen a la luz. Asimismo, se observa un cambio en la actitud de los estudiantes hacia la denuncia de estos casos, pues ahora saben que recibirán el apoyo tanto de sus docentes como de sus padres.

La entrevista revela cómo la cultura influye en las dinámicas de acoso en la Escuela Normal; a pesar de recibir educación en valores y de ser conscientes de las consecuencias del acoso, una parte considerable de los estudiantes ha naturalizado la violencia, lo que los lleva a

participar activamente en situaciones de acoso; no obstante, la mayoría de los estudiantes opta por ayudar a quienes sufren acoso, mientras que el número de aquellos que prefieren no intervenir o simplemente observar es muy bajo, esto genera un contexto en el que los mismos estudiantes solicitan orientación y ayuda de docentes de confianza, pese a que algunos prefieren responder con agresión, devolviendo los golpes para evitar ser percibidos como débiles, tal como se muestra en la figura 5.

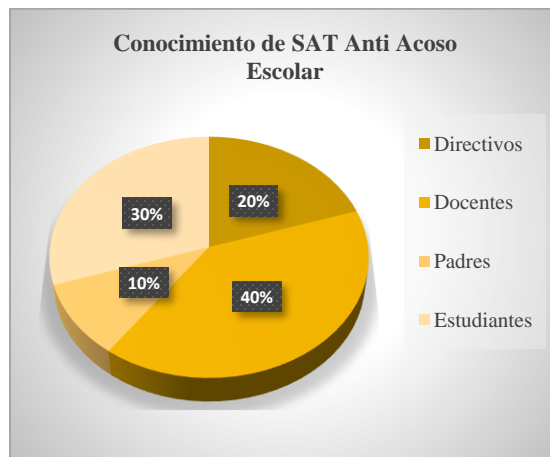
Con esto, se evidencia que muchos estudiantes tienden a buscar venganza debido a la falta de justicia, apoyo y orientación, lo que los desanima a denunciar los casos de acoso, este comportamiento perpetúa un ciclo de violencia, donde todos son conscientes de las agresiones, ya sea como testigos directos o por comentarios, pero optan por no intervenir, considerando que no es su responsabilidad. Este ciclo de violencia y acoso continúa, lo que resalta la necesidad urgente de detectar, prevenir y mitigar sus efectos en una etapa temprana, con el fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar de los estudiantes, así como el entorno escolar en general.

Figura 5. *Reacciones al Bullying en 8-1. Escolar.*



Fuente: Elaboración propia, 2024.

Figura 6. *Conocimiento de SAT Anti Acoso Escolar.*



Fuente: Elaboración propia, 2024.

En última instancia, los resultados revelan que existe un conocimiento limitado por parte de los padres y directivos del plantel en relación con el SAT Anti Acoso; sin embargo, tanto los docentes como los estudiantes están familiarizados con el sistema y, tras destacar sus beneficios, la totalidad de la comunidad educativa lo aprueba. Esto se debe, en parte, a que las condiciones actuales son propicias para proponer su implementación, lo que permitiría prevenir casos de acoso en tiempo real; así, se podrían abordar de manera profesional y corregir a tiempo, promoviendo una cultura de paz, así como el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes.

Discusión

La discusión de este estudio se centra en la relación entre los postulados teóricos de Bandura (1977) y Ausubel (1968), quienes explican la violencia, el acoso escolar y las conductas resultantes de un entorno académico desfavorable como consecuencias de un proceso de aprendizaje inadecuado; esto genera entornos permisivos, mala comunicación entre pares, falta de respeto y antivalores en el aula de clase; en este sentido, los estudiantes tienden a imitar a aquellos individuos que perciben como líderes o modelos a seguir, especialmente a sus pares; como consecuencia, es más probable que reproduzcan la conducta de personas de su mismo sexo, algo que ha sido corroborado en las respuestas de los participantes (Bandura, 1973, citado por Guerri, 2023).

Asimismo, el proceso de imitación de conductas que consideran relevantes o atractivas se relaciona con la integración de conocimiento y experiencias, lo que lleva a los estudiantes a interiorizar el acoso como una conducta socialmente aceptable, según sostiene Ausubel (1983). Esto, a su vez, indica que la cultura también influye en las conductas de acoso, que en algunos

casos se perciben como un símbolo de estatus, lo cual dificulta la mitigación del acoso escolar por la falta de consciencia, especialmente cuando el aprendizaje es mecánico e irreflexivo, en lugar de significativo.

Por otro lado, se observa que las afectaciones psicológicas causadas por el acoso escolar son más visibles en las niñas y tienden a intensificarse con la edad, demostrando que las conductas disruptivas refuerzan el acoso, tal como propone la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977); en este contexto, se puede afirmar que las estudiantes suelen incurrir en acoso psicológico, mientras que los estudiantes varones tienden hacia el acoso físico; sin embargo, estas conductas pueden reducirse si se implementa un refuerzo positivo por parte de docentes y padres capacitados, quienes pueden promover conductas positivas.

A su vez, la teoría de Hull (1942) plantea que la consolidación de una nueva conducta que minimice la relación estímulo-respuesta en torno a la violencia o agresión hacia otros ayudaría a reducir el acoso escolar, ya que este se refuerza socialmente al incentivar impulsos en un ambiente violento, lo que contribuye a la expansión de estas conductas en el aula (Montagud, 2020); por tanto, la implementación del SAT Anti Acoso Escolar se perfila como una herramienta clave para promover la comunicación asertiva en un entorno escolar saludable, a la vez que se fomenta el desarrollo de competencias y habilidades sociales que impulsen una cultura de paz, integración y respeto en la institución educativa; en este sentido, los supuestos teóricos y los resultados de este estudio coinciden en que es viable y necesario prevenir el acoso escolar a mediano plazo.

Conclusiones

A partir de la información recopilada, se ha llegado a las siguientes conclusiones sobre la implementación del SISAT para la prevención del acoso escolar en estudiantes de la Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana en Leticia, Amazonas.

En primer lugar, se cumplió con el objetivo general de proponer un SAT para la prevención del acoso escolar dirigido a la administración de la Escuela Normal Superior Marceliano Eduardo Canyes Santacana; este sistema se perfila como una alternativa práctica y viable para mitigar el acoso escolar en la institución, alineándose con sus normativas y presupuesto.

Además, se constató la posibilidad de identificar casos de acoso escolar en tiempo real a través del SAT, lo que permite mitigar los efectos de la violencia escolar mediante el registro y comunicación oportuna de los casos a las autoridades escolares, facilitando así su adecuado manejo disciplinario y orientativo; igualmente, se identificaron factores de riesgo asociados al acoso escolar en la institución, tales como la justificación social por parte de los pares, el entorno socioeconómico de los estudiantes y el refuerzo de conductas de violencia por parte de los propios compañeros, lo que alimenta el ciclo de la violencia.

Por otro lado, se concluye que la educación en valores, acompañada de una reflexión crítica, permite concienciar a los estudiantes sobre su responsabilidad en los casos de acoso escolar; esto contribuye a promover una cultura de paz en un entorno escolar más saludable, un resultado que se puede consolidar mediante la implementación del SAT anti-bullying, el cual ofrece garantías de apoyo institucional y fomenta la resolución pacífica de conflictos.

Finalmente, se comprueba la funcionalidad del SAT para prevenir el acoso escolar, lo que implica la necesidad de capacitar tanto a docentes como a padres de familia en el uso del sistema.

Además, se recomienda mejorar la infraestructura tecnológica de la institución para reducir la incidencia, intensidad y duración de los casos de acoso escolar, favoreciendo así la calidad de vida y el bienestar de los estudiantes a mediano plazo.

Referencias

Abello, C. P. y Camargo, D. (2021). Medición del clima escolar en instituciones educativas distritales de Bogotá mediante herramientas virtuales de acuerdo con la percepción de los estudiantes. *Memorias Sifored - Encuentros Educación Uan*, (3), 34–38.

<https://revistas.uan.edu.co/index.php/sifored/article/view/1132>

Ausubel, D. P. (1968). *Educational Psychology: A Cognitive View*. Holt, Rinehart and Winston.

Ausubel, D. P. (1983). *Teoría del aprendizaje significativo*. México: Trillas.

Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. Prentice-Hall. <https://psycnet.apa.org/record/1979-05015-000>

Bandura, A. (1994). Self-Efficacy. In: Ramachandran, V.S. Ed. *Encyclopedia of Human Behavior, Open Journal of Nursing*, 9(5), 71-81.

<https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=2511019>

Barrero, D. (2024). *Teoría de la pulsión de Clark L. Hull*.

<https://www.psicoactiva.com/blog/teoria-de-la-pulsion-de-hull/>

Benites, L. (2021). *Reducir el tamaño de la muestra*. [https://statologos.com/reducir-el-tamano-de-la-](https://statologos.com/reducir-el-tamano-de-la-muestra/#:~:text=Reducir%20el%20tama%C3%B1o%20de%20la%20muestra%20%201%201.,Utiliza%20estudios%20previos%207%207.%20Estratificar%20la%20poblaci%C3%B3n)

[de-la-](https://statologos.com/reducir-el-tamano-de-la-muestra/#:~:text=Reducir%20el%20tama%C3%B1o%20de%20la%20muestra%20%201%201.,Utiliza%20estudios%20previos%207%207.%20Estratificar%20la%20poblaci%C3%B3n)

[muestra/#:~:text=Reducir%20el%20tama%C3%B1o%20de%20la%20muestra%20%201%201.,Utiliza%20estudios%20previos%207%207.%20Estratificar%20la%20poblaci%C3%B3n](https://statologos.com/reducir-el-tamano-de-la-muestra/#:~:text=Reducir%20el%20tama%C3%B1o%20de%20la%20muestra%20%201%201.,Utiliza%20estudios%20previos%207%207.%20Estratificar%20la%20poblaci%C3%B3n)

[3n](https://statologos.com/reducir-el-tamano-de-la-muestra/#:~:text=Reducir%20el%20tama%C3%B1o%20de%20la%20muestra%20%201%201.,Utiliza%20estudios%20previos%207%207.%20Estratificar%20la%20poblaci%C3%B3n)

Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Ministerio de Educación Nacional.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Leyes/322721:Ley-1620-del-15-de-marzo-de-2013>

Corbin, J., & Strauss, A. (2008). *Basics of qualitative research (3rd ed.): Techniques and procedures for developing grounded theory*. SAGE Publications, Inc.,

<https://doi.org/10.4135/9781452230153>

Delgado, G. y Apaza, M. (2023). *Impacto del programa “San Miguel” ante el bullying en estudiantes (primero y segundo de secundaria) de una institución educativa pública, Arequipa 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Continental]. Repositorio Continental.

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/13516/1/IV_FHU_501_TE_Delgado_Apaza_2023.pdf

Durán, S. (2023). *Teoría del aprendizaje situado de Lave y Wenger*. Eurekaando.

<https://psicologiymente.com/desarrollo/teoria-aprendizaje-situado>

Euscátegui, C., Martínez, S. y García, G. (2021). *Guía para el desarrollo de sistemas de alertas tempranas*. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

<https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/handle/20.500.11762/32749>

Flores, P., Jiménez, J., Salcedo, A. y Ruiz, C. (2009). *Agresividad infantil: Bases psicopedagógicas (2.º ed.)*. Magisterio Ed. Primaria.

- García, C. (2024). *La teoría ambientalista de Skinner: Descubre cómo influye el entorno en nuestro comportamiento*. Teoría Online. <https://teoriaonline.com/teoria-ambientalista-skinner/>
- Giménez, I. (2018). *El método KIVA y su introducción en España* [Trabajo de fin de grado, Universidad Jaume I]. Repositorio UJI. <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/177091>
- Guerri, A. (2024). *Teoría del aprendizaje social de Bandura: Impacto y perspectivas modernas*. Escuela de Profesores del Perú. <https://epperu.org/teoria-del-aprendizaje-social/#:~:text=Redactor%3A%20Rolando%20Rios%20Reyes.%20%7C%2024%20de%20agosto>
- Guerrero, R. (2022). *Aprendizaje situado: Modelos y características*. Mi Aprendizaje. <https://mi-aprendizaje.com/aprendizaje-situado-modelos-y-caracteristicas/#:~:text=El%20aprendizaje%20situado%20es%20un%20m%C3%A9todo%20did%C3%A1ctico%20que>
- Hernández, R. (2016). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hull, C. L. (1943). *Principles of behavior: An introduction to behavior theory*. Appleton-Century.
- Hull, C. L. (1952). *A behavior system: An introduction to behavior theory concerning the individual organism*. Yale University Press.

ICBF (2021). *Conoce la ruta de atención de acoso escolar o bullying*.

<https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-enseñan/conoce-la-ruta-de-atencion-de-acoso-escolar-o-bullying>

INS (2022). *Informe de evento intento de suicidio, 2022*. Instituto Nacional de Salud.

<https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/INTENTO%20DE%20SUICIDIO%20INFORME%202022.pdf>

Lavall, L. & Noemí, E. (2013). Una propuesta de intervención para prevenir el acoso escolar desde una perspectiva sociogrupal. *Psychology, Society, & Education*, 21-40.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4489368>

Lave, J. y Wenger, E. (2020). *Aprendizaje situado: Participación periférica legítima*.

Universidad de la Calle. <http://www.universidad-de-la-calle.com/Wenger.pdf>

López, N., Álzate, L. y Echeverri, M. (2020). Práctica pedagógica y motivación desde el aprendizaje situado. *Revista Tesis Psicológica*, 16(1), 178-201.

<https://www.redalyc.org/journal/1390/139072247010/>

Macmillan, E. (2024). *KiVa, el programa número 1 en prevención del acoso escolar*.

<https://www.macmillaneducation.es/wellschool/kiva/>

Martínez-Casalosa, L. (2020). La teoría del aprendizaje situado: Qué es y qué propone en la educación. *Psicología y Mente*. [https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-](https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-aprendizaje-situado)

[aprendizaje-situado](https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-aprendizaje-situado)

Ministerio de Educación de Finlandia. (2024). *El programa finlandés contra el acoso escolar o bullying*. KiVa. <https://chile.kivaprogram.net/>

Miranda, C., Rovira, R. y Quevedo, M. (2020). Realidades y desafíos del acoso escolar: Un estudio contextualizado en dos escuelas de educación básica de la Provincia del Guayas. *Revista Publicando*, 7(23), 102-107.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7510866>

Montagud, N. (2020). Las 9 teorías del aprendizaje más importantes. Un resumen de las teorías del aprendizaje más destacables e influyentes en psicología y pedagogía. *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teorias-aprendizaje>

Obregón, A., Mínguez, L., León, B., Mendo, J., Gonzáles, J., & González, J. (2022). Bullying in adolescents: Differences between gender and school year and relationship with academic performance. *Environmental Research and Public Health*, 19(10), 5896.

<https://doi.org/10.3390/ijerph19105896>

OMS. (2023). *Informe anual de UNICEF 2023*. Organización Mundial de la Salud.

<https://www.unicef.org/es/informes/informe-anual-unicef-2023>

Peña, M., & Aguaded, E. (2020). *Acoso escolar: Intervención a través de la educación socioemocional*. Universidad de Granada.

<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/63361/73919.pdf?sequence=4>

Pico, E. (2018). Prevalencia De Bullying Y Cyberbullying En Estudiantes Del Colegio Metropolitano Del Sur De Floridablanca. [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga]. Repositorio UPB.

https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/6241/digital_37742.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Prada, P. (2023). Programa de intervención para la prevención del bullying en los estudiantes de la Institución Educativa Bejaranas Sede C de San Gil. [Tesis de pregrado, Universidad

Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio UNAB.

https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/20231/2023_Tesis_Paola_Prada.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Presidencia de la República de Colombia. (2013). Decreto No. 1965 de septiembre 11 de 2013.

Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

<https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1378136>

Ramstead, M. J. D., Veissière, S. P. L. & Kirmayer, L. J. (2016). Cultural affordances:

Scaffolding local worlds through shared intentionality and regimes of attention. *Frontiers in Psychology*, 7, 1090.

<https://www.frontiersin.org/journals/psychology/articles/10.3389/fpsyg.2016.01090/full>

Rivera-Osorio¹, J.-. F., & Arias-Gómez, M.-. C. (2020). Acoso Escolar contra jóvenes LGBT e

implicaciones desde una perspectiva de salud. *Salud UIS*, 52(2).

<https://doi.org/10.18273/revsal.v52n2-2020009>

Silva, O. (2020). *Sistema de Alerta Temprana Anti Bullying (SISAT)*.

<https://sites.google.com/d/1fZX9sU6amO7uLz6tiO8UMAu6Mm4Hr18Y/p/11nib1UkbYJ4kK1h-5FeI9NK5G0LVIhg4/edit>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2022). *Sistema especializado en reportes de*

casos sobre violencia escolar: Número de casos reportados en el sistema SIEV a nivel nacional. <https://www.siev.edu.co>

Suárez, V. (2021). La intervención enfermera en el acoso escolar. Universidad de La Laguna.

Recuperado de

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/26966/La%20intervencion%20enfermera%20en%20el%20acoso%20escolar%20.pdf?sequence=1>

Thapa, A., Cohen, J., Guffey, S., & Higgins-D'Alessandro, A. (2013). A review of school climate research. *Review of Educational Research*, 83(3), 357-385.

<https://doi.org/10.3102/0034654313483907>

UNESCO. (2019). La violencia y el acoso escolares son un problema mundial, según un nuevo informe de la UNESCO. Recuperado de <https://www.unesco.org/es/articles/la-violencia-y-el-acoso-escolares-son-un-problema-mundial-segun-un-nuevo-informe-de-la-unesco>

UNESCO. (2021). *Sistemas de Alerta Temprana (SAT) basados en los Sistemas de Información para la Gestión Educativa (SIGED)*.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380552>

UNICEF. (2023). *Causas y consecuencias del bullying o acoso escolar*.

<https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>

Willard, N. (2004). I Can't See You - You Can't See Me: How the Use of Information and Communication Technologies Can Impact Responsible Behavior in Young People. Center for Safe and Responsible Internet Use.

<https://www.cyberbully.org/cyberbully/docs/disinhibition.pdf>